

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALISMAY CIA. LTDA,  
CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Quito, siendo las diez horas del día 06 de Abril del año 2020, previa convocatoria escrita realizada el día 27 de Marzo del 2020 a los socios de la empresa, en el local de la compañía ALISMAY CIA. LTDA, situada en la Av. Interoceánica Sector El Sauce, se reúnen los siguientes señores: Sra. María Mayorga propietaria de veinte y un mil acciones, el Sr. Jamsheed Bakhtiari propietario de cuatro mil quinientas acciones y el Sr. Farid Bakhtiari propietario de cuatro mil quinientas acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse el ciento por ciento del capital, al amparo del artículo 238 de la ley de Compañías, se instala en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente sobre el Ejercicio Económico del 2019

Los asistentes aceptan todos los puntos del orden del día y se procede a tratarlos en el orden indicado:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Por parte de la Contadora de la empresa Ing. Carolina Naranjo expone las cifras del balance general y estado de resultados, los mismos que han sido realizados aplicando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El resultados correspondientes a las operaciones desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve, en el cual se obtuvo una perdida luego de gastos administrativos, financieros y de ventas de \$ 47.788,78. Este resultado determina por tanto que en el ejercicio económico 2019 no se deberá entregar utilidades a trabajadores. Existe un saldo a favor de la empresa por \$ 31.004,42, valor que está conformado por las retenciones en la fuente y crédito tributario de años anteriores. Luego de algunas deliberaciones sobre las cifras presentadas, el Sr. Jamsheed Bakhtiari, eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, esta moción es respaldada por el socio Sr. Farid Bakhtiari Mayorga, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado

**RESOLUCIÓN Nº 001 – 2020**

La Junta Universal de socios de la Compañía ALISMAY CIA. LTDA., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, y ratificar todo su contenido.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

El Gerente General pone en conocimiento, y consideración a los socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2019, haciendo explicaciones sobre algunos temas.

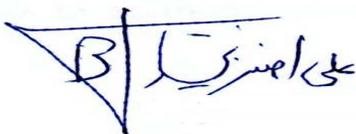
En el año 2019 se realizó la apertura de un nuevo punto de venta en la ciudad de Latacunga, con lo cual se espera consolidar la marca Ali's Parrilladas y Pizzería en la zona centro del país.

En el ámbito nacional el mercado laboral ecuatoriano se ha caracterizado por ser precario, aunque se ha realizado grandes avances en materia de derechos y seguridad de los trabajadores, todavía existen grandes retos, los cuales deben ser abordados en conjunto con el sector empresarial, quien emplea la mayor fuerza laboral del país. Esta pendiente por examinar el efecto de la presencia de un considerable número de personas de nacionalidad venezolana en el Ecuador, y cómo su inserción laboral afecta las condiciones de empleo y salariales de la Población Económicamente Activa ecuatoriana.

#### **RESOLUCIÓN N° 002 – 2020**

La Junta General Ordinaria de socios de la Compañía ALISMAY CIA. LTDA, por unanimidad resuelve dar por conocidos y aprobar el informe de Gerencia.

**APROBACION DEL ACTA.**- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta, se reinstala la junta con los mismos asistentes, a las doce horas es leída nuevamente el acta que antecede, la cual los socios aprueban y ratifican en todas su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Sr. Aliasghr Bakhtiari  
**Presidente**



Sr. Jamsheed Bakhtiari  
**Secretario - Gerente General**



Sra. Maria Mayorga  
**Socio**



Sr. Farid Bakhtiari  
**Socio**